

NOTA DE PRENSA

Ante el secuestro de más de doscientas niñas en Nigeria el pasado 15 de abril, la Sociedad Española de Pediatría Social guiere hacer público el siguiente comunicado:

Primero. Expresar nuestra repulsa por estos secuestros, torturas, trato vejatorio y violaciones de más de doscientas niñas, que constituyen un acto inhumano de violencia dirigido hacia personas indefensas y en etapas vulnerables de su desarrollo.

Segundo. Manifestar que estos actos de crueldad contra mujeres en la edad infantil tienen la finalidad de amenazar su escolarización, su desarrollo como persona y la de mantener su sometimiento a formas inaceptables de esclavitud hacia los hombres, queriendo tergiversar supuestas motivaciones culturales o religiosas.

Ante ello, queremos mostrar nuestro rechazo a cualquier justificación ideológica o cultural que sus secuestradores quieren dar a estos crímenes.

Tercero. Manifestar que estos hechos atentan inequívocamente contra los derechos humanos y especialmente contra los derechos de la infancia, promulgados por Naciones Unidas.

Cuarto. Reclamar la puesta en marcha de las medidas eficaces que las autoridades locales y los países desarrollados deban adoptar para conseguir la liberación y el necesario tratamiento de las víctimas, así como la detención de sus agresores.

La Comunidad Internacional debe reaccionar con toda la energía necesaria en defensa de la infancia, de sus derechos más elementales y de su dignidad como persona, de la misma forma que reacciona ante otras formas de terrorismo que atentan contra la humanidad.

Quinto. Solicitar de las autoridades españolas que desarrollen todas las acciones internacionales que estén a su alcance para conseguir su liberación, con la misma intensidad como si se tratara de niñas españolas; porque estos crímenes contra la infancia no nos pueden ser ajenos y nos interpelan a nuestra propia moral y a nuestra ética como sociedad.

Sexto. Pedir a todas las personas que se posicionen por la defensa de los valores y los derechos de la infancia.

Como sociedad profesional al servicio de la salud y la protección de la infancia en situación de especial vulnerabilidad, no podemos dejar de expresar nuestra preocupación por la situación de estas niñas y lo que ello implica, y así lo hacemos público.

En Madrid a veintiocho de mayo de 2014

Sociedad Española de Pediatría Social